ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO

ANEXO TÉCNICO

PROCESO DOTACIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES DE PRIMERA INFANCIA (JARDÍN Y TRANSICIÓN) PARA LOS COLEGIOS DISTRITALES DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO

Proyecto 1830 "Chapinero es Primera Infancia"
Vigencia 2023

IDENTIFICACIÓN

LOCALIDAD	02_Chapinero
NOMBRE DEL PROYECTO	"Chapinero es Primera Infancia"
CÓDIGO DEL PROYECTO	1830
COMPONENTES	Dotación

CLASIFICACIÓN

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas Para la Localidad de Chapinero 2021-2024 **"UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA CHAPINERO"**
PROPÓSITO	• Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
PROGRAMA	• Educación Inicial : Bases sólidas para la vida
META(S) PLAN DE DESARROLLO	• Implementar 4 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad
AÑO DE VIGENCIA	2023

El presente proceso de contratación pretenderá satisfacer las metas de Implementar 4 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad; meta contempladas en el Plan de Desarrollo Local "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para

Chapinero", en su propósito uno (1) Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política".

De acuerdo con la priorización de las necesidades de las tres instituciones educativas distritales de la localidad, se implementarán tres proyectos (uno por cada colegio) a través de la entrega de dotación de elementos (tecnológicos, material didáctico, mobiliario, elementos deportivos, instrumentos musicales), atendiendo la sublinea "Transformación, adecuación y/o dotación de ambientes – espacios para la educación inicial", establecida en los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector Educación.

A partir de mesas de trabajo realizadas con los rectores de los Colegios: San Martin de Porres, Simón Rodríguez y Campestre Monteverde, los maestros y maestras de primera infancia de las tres instituciones educativas distritales, la Dirección Local de Educación, la Dirección de Educación Preescolar y Básica de la Secretaría de Educación Distrital y la Alcaldía Local de Chapinero, se priorizaron los elementos que requieren los colegios para fortalecer las aulas de primera infancia acordes con las necesidades y características particulares de cada colegio.

Con los recursos del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero se busca apoyar la transformación de ambientes pedagógicos y así contribuir al mejoramiento de las condiciones para el desarrollo integral de las niñas y niños, erradicando los sesgos de género en las dotaciones a entregar, adquiriendo material literario y didáctico libre de sexismo, y en general, suministrando materiales con características flexibles y diversos en el marco del reconocimiento de las particularidades de las niñas y niños, las condiciones de discapacidad, su aspecto cultural, entre otros.

JUSTIFICACIÓN

La falta de espacios con dotación acordes a las necesidades y características particulares de las niñas y niños de primera infancia en los colegios públicos, es una de las causas que imposibilitan mejorar la calidad de la educación inicial y obstaculizan la posibilidad de ampliar cobertura en los colegios.

Desde el Plan Distrital de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" 2020 - 2024, el proyecto fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad, junto con los retos que tienen las instituciones educativas a partir de las nuevas dinámicas generadas por la emergencia social, buscan la promoción del desarrollo infantil, el potenciamiento de capacidades y la construcción de autonomía de las niñas y los niños.

A su vez, como uno de los objetivos del PDL es aumentar la oferta del Centro de Desarrollo Comunitario para contribuir con el fortalecimiento de las capacidades y competencias de las personas que requieren el servicio prestado; dentro del Programa Sistema Distrital de Cuidado, Este proyecto está orientado a garantizar las oportunidades a la población participante del Centro de Desarrollo Comunitario mediante la entrega de dotación, permitiendo la cualificación, formación, desarrollo de sus capacidades individuales y colectivas.

Esta inversión del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero complementa la realizada

directamente por el sector, al entregar dotaciones específicas para primera infancia tales como: mesas, sillas, biblioteca escolar especializada, dotación de material didáctico, así como herramientas virtuales y no virtuales que permitan el acceso oportuno y pertinente a propuestas pedagógicas diversas para primera infancia y el fortalecimiento del desarrollo de capacidades de los niños y niñas.

Con esta inversión el Sector Educación se busca también potencializar la ampliación de cobertura en los grados de educación inicial (jardín y transición) para la localidad de Chapinero.

Para la ejecución del contrato, el operador deberá dar cumplimiento con las especificaciones técnicas descritas en el presente Anexo Técnico.

A partir de lo mencionado anteriormente, se determinaron los siguientes grupos:

GRUPO 1. MATERIAL DIDACTICO, ELEMENTOS MUSICALES Y DE SONIDO, ELEMENTOS DEPORTIVOS Y MOBILIARIO.

N°	Grupo	Elemento	Ficha técnica
1	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	Pincel mediano	
2	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	Lana escolar por 3 unidades colores surtidos	
3	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	Punzón de plástico con punta metálica	
4	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	Caja de témperas x 6 unidades	
5	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	Tijeras punta roma	
6	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	Frasco de pegante 115 gr	
7	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	plastilina x 12 unidades	
8	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	Block de papel iris Tamaño carta x 40 hojas	
9	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	Caja de crayolas x 10 unidades	
10	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	Caja de colores triangulares x12	
11	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	CASTAÑUELAS CON MANGO - 601314	ANEXO 10-FICHAS TÉCNICAS INSTRUMENTOS MUSICALES

12	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	CHUCHO - 601314	ANEXO 10-FICHAS TÉCNICAS INSTRUMENTOS MUSICALES
13	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	JUEGO CONSTRUCCIÓN CON FORMA DE ENGRANAJES	FICHAS TÉCNICAS MATERIAL DIDÁCTICO ITEM No 20 PÁGINA No 20
14	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	JUEGO DE REGLETAS	FICHAS TÉCNICAS MATERIAL DIDÁCTICO ITEM No 21 PÁGINA No 21
15	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	TITERES DEDILES ANIMALES SURTIDOS (JUEGO X 5 UND)	FICHAS TÉCNICAS MATERIAL DIDÁCTICO ITEM No 13 PÁGINA No 13
16	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	Tizas de colores	
17	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	Muñeco de trapo niña (Docena)	FICHAS TÉCNICAS MATERIAL DIDÁCTICO ITEM No 26 PÁGINA No 26
18	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	Tapete Golosa	FICHAS TÉCNICAS MATERIAL DIDÁCTICO ITEM No 9 PÁGINA No 9
19	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	Arcilla moldeable x 20 unidades	
20	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	TEATRINO MODULAR DE MESA - Un teatrino para titeres en PVC grande	3. ANEXO 6-FICHAS TÉCNICAS MATERIAL DIDÁCTICO
21	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	CARBONCILLO VEGETAL	anexo_12-fichas_tecnicas_papeleria (215)
22	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	COLORES TRIANGULARES	anexo_12-fichas_tecnicas_papeleria (3)
23	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	Carpa pequeña tipo iglú	Carpa 2 Personas Dome 200X120X95 Composición de Producto Cuerpo: Poliéster 100%Piso: Polietileno 100%Bolsa: Poliéster 100% Incluye Varillas: 2 setsEstacas: 4 unds
24	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	BOLSAS DE PALITOS DE PALETA	BOLSA X 1000
25	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	ACUARELAS	CAJA DE 12ML POR 12 UNIDADES
26	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	MARCADORES PERMANENTES	PAQUETE POR 12 - COLORES SURTIDOS
27	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	PEGANTE EN BARRA	20 GR
28	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	PEGANTE LIQUIDO	GALON

29	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	PISTOLA DE SILICONA PEQUEÑA +TUBOS DE REPUESTO	
30	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	VARITAS LIMPIA PIPAS (PAQ X 100)	anexo_5-fichas_tecnicas_elementos_y_materiales_men (93)
31	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	SET DE JUGUETES DE ANIMALES SALVAJES	ANEXO 10-FICHAS TECNICAS JUGUETERIA (304)
32	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	PUNTO ECOLOGICO PEDAL DE 35 LITROS 3 PUESTOS	PUNTO ECOLOGICO TAPA PESTAÑA 35 LITROS SET X 3 CON BASE PLASTICA. MEDIDAS DEL PRODUCTO Unidad ALT 63cm x ANC 92 cm x LRG 43CMS
33	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	CRAYONES TRIANGULARES	anexo_12-fichas_tecnicas_papeleria (5)
34	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	PLASTILINA PAQUETE POR 10	anexo_12-fichas_tecnicas_papeleria (134)
35	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	TIJERAS PUNTA ROMA	anexo_12-fichas_tecnicas_papeleria (21)
36	GRUPO I: MATERIAL DIDACTICO	ROLLO PAPEL BOND	anexo_12-fichas_tecnicas_papeleria (14)
37	GRUPO I: ELEMENTOS MUSICALES Y DE SONIDO	MICRÓFONO INALÁMBRICO CON PLANTA RECEPTORA	
38	GRUPO I: ELEMENTOS MUSICALES Y DE SONIDO	PALO DE LLUVIA GRANDE	
39	GRUPO I: ELEMENTOS MUSICALES Y DE SONIDO	XILOFONOS	
40	GRUPO I: ELEMENTOS MUSICALES Y DE SONIDO	TRIANGULO	
41	GRUPO I: ELEMENTOS MUSICALES Y DE SONIDO	CLAVES	
42	GRUPO I: ELEMENTOS MUSICALES Y DE SONIDO	CAJA CHINA CON GOLPEADOR	
43	GRUPO I: ELEMENTOS MUSICALES Y DE SONIDO	CAMPANAS AFINADAS	
44	GRUPO I: ELEMENTOS	RASPADOR O GUIRO PEQUEÑO	

	MUSICALES Y DE SONIDO		
45	GRUPO I: ELEMENTOS DEPORTIVOS	Balon Microfutbol	FICHAS TECNICAS IMPLEMENTOS DEPORTIVOS ITEM No 13 Página 13
46	GRUPO I: ELEMENTOS DEPORTIVOS	Balón de Futbol #4	FICHAS TECNICAS IMPLEMENTOS DEPORTIVOS ITEM No 9 Página 9
47	GRUPO I: ELEMENTOS DEPORTIVOS	Balones - Mini basquet	FICHAS TECNICAS IMPLEMENTOS DEPORTIVOS ITEM No 5 Página 5
48	GRUPO I: ELEMENTOS DEPORTIVOS	Pelotas de letras de Caucho No 5	FICHAS TECNICAS IMPLEMENTOS DEPORTIVOS ITEM No 40 Página 40
49	GRUPO I: ELEMENTOS DEPORTIVOS	Aros Hula Hula - Plástico	FICHAS TECNICAS IMPLEMENTOS DEPORTIVOS ITEM No 16 Página 36
50	GRUPO I: ELEMENTOS DEPORTIVOS	Lazos - Lazos salto nylon	FICHAS TECNICAS IMPLEMENTOS DEPORTIVOS
51	GRUPO I: ELEMENTOS DEPORTIVOS	Conos entrenamiento deportivo - Plástico	FICHAS TECNICAS IMPLEMENTOS DEPORTIVOS ITEM No 23 Página 23
52	GRUPO I: ELEMENTOS DEPORTIVOS	BICICLETAS INICIACION: aro R12, rin 12", material acero materiales en acero, unisex	Especificaciones triciclos y bicicletas
53	GRUPO I: ELEMENTOS DEPORTIVOS	BICICLETAS INICIACION: aro R12, rin 12", material aluminio	Especificaciones triciclos y bicicletas
54	GRUPO I: ELEMENTOS DEPORTIVOS	TRICICLOS: aro 10, rin 12", todos los materiales en acero	Especificaciones triciclos y bicicletas
55	GRUPO I: MOBILIARIO	PARQUE INFANTIL PEQUEÑO	FICHAS TECNICAS DIRECCION DE DOTACIONES

GRUPO 2. ELEMENTOS ELECTRÓNICOS

N°	Grupo	Elemento	Ficha técnica
1	GRUPO II: ELEMENTOS ELECTRÓNICOS	CABINA AUTO POTENCIADA ACTIVA	FICHAS TECNICAS DIRECCION DE DOTACIONES
2	GRUPO II: ELEMENTOS ELECTRÓNICOS	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	FICHAS TECNICAS DIRECCION DE DOTACIONES
3	GRUPO II: ELEMENTOS ELECTRÓNICOS	PANTALLA ALL IN ONE DE 65 PULGADAS"	FICHAS TECNICAS DIRECCION DE DOTACIONES
4	GRUPO II: ELEMENTOS ELECTRÓNICOS	TELEVISOR LED DE 55 PULGADAS"	FICHAS TECNICAS DIRECCION DE DOTACIONES

Los elementos deben cumplir con altos estándares de calidad tales como: Garantías de fabricante, sistemas operativos originales, programas de instalación y el adecuado soporte técnico para el correcto funcionamiento, contar con el certificado de autorización para la distribución de los elementos por parte del proveedor y etiquetado con los programas de uso eficiente de energía. El producto debe estar rotulado indicando, como mínimo, fabricante o marca registrada, identificación de lote o número de serie y país de origen. Debe incluir además los respectivos manuales de uso, fichas técnicas de operación y de seguridad, en lo posible en idioma castellano, incluyendo instrucciones, recomendaciones y precauciones. El embalaje deberá asegurar la protección de cada elemento durante su almacenamiento, transporte, entrega y verificación del oportuno cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Los elementos deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Todos los materiales de fabricación por NTC (Norma Técnica Colombiana) deben ser nuevos y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.
2. El bien y sus partes, así como sus uniones, para el caso de bienes desmontables, deberán tener la resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.
3. Los bordes accesibles, salientes, cuerdas, cables y fijaciones del bien deben diseñarse y construirse de manera que el contacto con ellos no presente riesgos de lesiones corporales.
4. El bien deberá concebirse y fabricarse de forma que se reduzcan al mínimo los riesgos de heridas que puedan ser provocados por el movimiento de sus partes.
5. El bien deberá ser diseñado y fabricado de forma que, en caso de una eventual ingestión, inhalación, contacto con la piel, las mucosas o los ojos, no presenten riesgo para la salud o peligros de heridas, en caso de su utilización.
6. El bien no debería ser explosivos o contener elementos o sustancias que puedan explotar.
7. Los bienes deberán ir acompañados en el empaque con las indicaciones en caracteres legibles y visibles que permitan conocer en todo momento los riesgos que pueda ocasionar su uso a fin de reducirlos y evitarlos, debiendo proporcionar como mínimo, la siguiente información al usuario:
 a) Identificación del fabricante.
 b) Identificación del Importador o distribuidor autorizado.
 c) Advertencias e indicaciones de uso en idioma español.
 d) Precauciones de empleo (para el caso de bienes que así lo requieran), en idioma español.
 e) Identificación del lote de producción.
 f) La edad mínima del usuario de los bienes y/o la necesidad de que se usen solamente bajo la vigilancia de un adulto.
 g) En la etiqueta, embalaje o inserto de los bienes, se deben dar las instrucciones a los usuarios y/o cuidadores, en forma eficaz y completa de los cuidados y los riesgos que puedan ocasionar su uso, así como la forma de evitarlos.
 h) En el caso de los bienes de tamaño pequeño, debe advertirse que no son adecuados para menores de 3 años.
8. Ningún elemento o material utilizado en su fabricación puede contener materiales tóxicos o nocivos.
9. El proveedor deberá suministrar manual con instrucciones y recomendaciones de uso.
10. Para la prueba de prototipos se debe contar con todos los elementos a adquirir y las muestras de colores o acabados necesarios en cada caso.
11. En cuanto a los diseños de todos los elementos, es posible presentar diversas alternativas; siempre amigables en términos pedagógicos y estéticos. Los mismos serán evaluados por la Supervisión del contrato para su aprobación.
12. Todos los elementos deberán cumplir con las normas y requisitos de seguridad y uso, para evitar cualquier riesgo para los niños y niñas. Los mismos que serán considerados por la entidad para evaluar y asegurar el cumplimiento de las medidas de seguridad necesarias.

13. El suministro debe incluir el transporte y la entrega de la totalidad de los elementos a los colegios Distritales que se focalicen para la inversión.

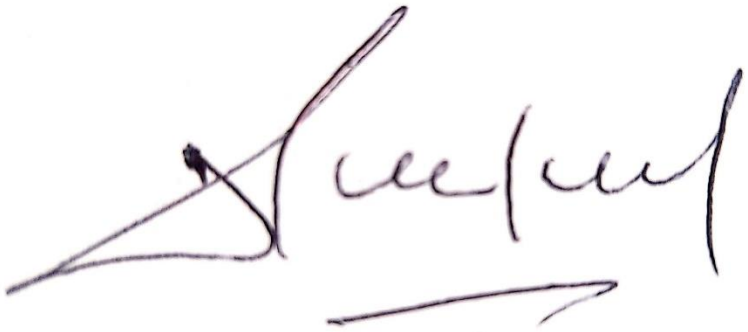
14. Todos los elementos a suministrar serán valorados a través de evaluación de prototipos adelantada por la supervisión y serán susceptibles de presentar pruebas de resistencia, calidad, diseño y cumplimiento de las especificaciones técnicas; que aplicarán según el tipo de elemento a evaluar

15. Los elementos a adquirir por el FDLCH deberán corresponder con las especificaciones técnicas contempladas en el anexo técnico, para el disfrute de las comunidades participantes en los COLEGIOS DISTRITALES DE LA LOCALIDAD

16. Los elementos deberán ser ingresados al almacén de la Alcaldía local de Chapinero y serán verificados por el profesional de apoyo a la supervisión del contrato y el profesional delegado por el sector, con el fin de verificar cantidades, especificaciones técnicas y demás condiciones de los elementos adquiridos, para la entrega a satisfacción de los mismos.

17. La entrega de la dotación de los COLEGIOS DISTRITALES se realizará en las sedes de primera infancia de cada uno de ellos.

18. Posterior a la entrega de los elementos de la dotación a la casa de juventud y organizaciones comunales, tanto la coordinación de la unidad operativa, serán los responsables del buen uso de los elementos dotados, su adecuada distribución, custodia y preservación de los mismos.



ELABORÓ Y APROBÓ: CLAUDIA MARCELA LÓPEZ SERRATO

Escaneado con CamScanner